

	PTS.	CS.
España . . . . .	1	25
Extranjero (Unión Postal) . . . . .	2	50

Número suelto . . . . . 5 cts.  
id. atrasado . . . . . 10 "

# La Almudaina

DIARIO DE LA MAÑANA—AVISOS Y NOTICIAS

## Noticias de Barcelona

27 Febrero 1902.

Conforme anunciamos, ayer salieron de esta capital para los puntos de su procedencia los batallones cazadores de Llerena y Ciudad Rodrigo y el regimiento de lanceros del Rey. El primero marchó, á las ocho de la mañana, de la estación de Francia, y el segundo lo efectuó media hora después, en Sans. El regimiento del Rey marchó á las once en dirección á Zaragoza, pero con orden detenerse unos días en Reus. Ayer debió pernoctar en Molins de Rey. El batallón de cazadores de Estella quese halla en Reus, regresará á Lérida tan pronto como lleguen allí los lanceros del Rey, y el de infantería de Galicia, que se halla en Lérida, regresará á Zaragoza en cuanto llegue á dicha capital el batallón de Estella. Es probable que hoy salgan para Tarragona el regimiento infantería de Almansa, y para Gerona las tres compañías de Asia que prestaban servicio en la Barcelona. Las fuerzas de la Guardia civil de Badalona que fueron concentradas en esta capital, regresaron ayer á su puesto.

Hace muchísimo tiempo que no se había visto en el puerto el movimiento y animación que reinan ahora con la descarga y carga de los numerosos buques que estaban pendientes de ellas, y con la retirada de mercancías que había depositadas en los muelles. El movimiento de acarreo era ayer enorme, y producía mayor contraste al compararlo con lo ocurrido durante la última semana. Completan la animación el haberse reanudado los trabajos de construcción y reforma de los muelles de la Riba y de la Muralla, la transformación de las vías del tranvía del Astillero y de los Baños Orientales, la construcción del arroyo adoquinado del Paseo de Colon y los trabajos que llevan á cabo las brigadas del gas para el emplazamiento de las nuevas cañerías. De los indicados sitios desaparecieron ayer las fuerzas del ejército que los guardaban, así como las parejas de la Guardia civil de infantería y caballería que patrullaban por el Paseo Nacional.

Habiéndose llegado á un acuerdo entre la casi totalidad de los patronos del ramo de lamparería y los obreros declarados en huelga, puede darse ésta por casi terminada.

Las bases aprobadas son las siguientes:  
1.ª Desde el lunes último (10 de este mes) en adelante, rige el trabajo de 54 horas semanales, equivalentes á nueve por jornada. Esta podrá alterarse según las necesidades de los industriales, pero sin exceder por ello de las 54 horas semanales de trabajo.

2.ª Las semanas en que haya una fiesta del santoral, podrá alterarse la jornada ante las necesidades de un trabajo apremiante, pero nunca como obligación permanente.

3.ª No se considerarán como horas extraordinarias las que no pasen de las 54 semanales. Las que excedan de este número se pagarán como es costumbre en estos casos.

Según nuestras noticias, en cuanto el general Weyler leyó la correspondencia de Barcelona publicada por *El Imparcial*, á que nos referimos en nuestro suelto de ayer dirigió una Real orden al general Bargés para que procediese contra el autor de la citada carta, por juzgar al ministro de la Guerra que á ello había lugar por los conceptos que se emitían y apreciaciones que se hacían. Parece que el general Bargés quiso oír la opinión del auditor de esta Capitanía general, quien dijo que era perfectamente denunciante el firmante de la correspondencia, con arreglo á los incisos 8.º y 10.º del artículo 4.º del bando de 17 del actual. Entonces el general Bargés, fuerte con la opinión pública que está á su lado, se dirigió al señor ministro de la Guerra y le dijo que no dudaba que el autor del escrito en cuestión habría desempeñado mucho mejor que él la tarea de restablecer el orden en Barcelona y devolver la paz á los barceloneses; pero opinó que nada de lo escrito por el citado periodista, que resulta hasta incoherente, podrá nermar en lo mas mínimo el prestigio moral de su autoridad, realzada ahora precisamente por la pública opinión en esta capital, según de-

mostraciones públicas y privadas que había recibido, y, por lo tanto, entendía que no valía la pena de molestar ningún juez instructor con la formación del correspondiente sumario. Barcelona aplaude la actitud del general Bargés.

## La oreja

(Cuento)

Ya que Mr. Biragnet ha muerto y que ha legado sus trescientos cuarenta mil francos á mi amigo Andrés, puedo contar sin inconveniente alguno para él la historia de su oreja.

Antes no habría sido posible porque mi amigo hubiera corrido el riesgo de perder la herencia, y tal vez la modesta pensión de ciento cincuenta francos mensuales que su tío le pasaba.

Mr. Biragnet, en efecto, tenía la costumbre de decir á su sobrino:

—Haz lo que quieras. Dedicate á la pintura ya que tanto te gusta ese arte, y diviértete á más y mejor. Pero no me engañes en tu vida, porque en ese caso te desheredaría.

Merced á buenas influencias, mi amigo Andrés obtuvo una comisión para Constantinopla, con los gastos de viaje y de estancia pagados.

Pero esto nada tiene que ver con la historia de su oreja.

Hacia tres semanas que Andrés se hallaba en la capital de Turquía, cuando Mr. Biragnet recibió la siguiente carta:

«Mi querido tío: Soy víctima de una horrible desventura que puede tener para mí un trágico desenlace si no acude usted en mi auxilio. Salí días atrás á recorrer la costa de Asia, cuando de pronto fui capturado por unos bandidos kurdos, que tienen la pretensión de no soltarme sino mediante un rescate de diez mil francos. Estos diez mil francos deben de ser enviados telegráficamente á mi nombre por medio del Crédito Lionés. La menor tentativa de denuncia contra mis secuestradores equivaldría para mí á una sentencia de muerte. Un retardo de veinticuatro horas en la remesa me condenaría á una mutilación, cuya prueba recibiría usted en el próximo correo. Esa mutilación promonitoria sería seguida de otras más graves si se acentuara el retardo. Si mis secuestradores se convencieran de que no venía el rescate, me degollarían sin piedad. Tal es la espantosa situación en que me encuentro, y puede usted figurarse con qué angustia estaré esperando la orden telegráfica, cuya realización se verificará por ciertos procedimientos conocidos de mis verdugos.

Confo en el efecto que usted me profesa y tenga usted la seguridad de que no olvidará nunca este nuevo sacrificio su pobre sobrino, á quien habrá usted salvado la vida.

ANDRÉS BIRAGNOT.

Francamente, Andrés no era capaz de engañar á su tío de un modo tan monstruoso. Mr. Biragnet estaba seguro de ello. Sin embargo, diez mil francos es una cantidad muy crecida, de la que no puede desprenderse uno fácilmente.

El tío vaciló y dejó transcurrir veinticuatro horas.

Al cabo de dos días, Mr. Biragnet recibió por el correo un paquete postal, procedente de Constantinopla, consistente en una cajita de hojalata, sobre la cual se leía esta palabra, *Muestras*, y contenía una oreja cuidadosamente salada.

Al cabo de diez minutos Mr. Biragnet había mandado á Constantinopla, los diez mil francos.

Ya habrán comprendido nuestros lectores que la oreja en cuestión no era la de mi amigo Andrés. El sobrino había engañado por primera vez á su tío, enviándole una prueba en apoyo del cautiverio de que era víctima. A este fin, había comprado en el hospital griego una oreja de muerto. ¿No era ingeniosa la estratagema? Si, pero ¿y las consecuencias de la mentira? ¿No había pensado en esto mi amigo Andrés?

—Estaba enamorado como un loco —me decía Andrés al referirme la historia — y no paraba mientes en lo que luego podía ocurrir. Se trataba de la mujer más hermosa de que puedes formar idea, de un verdadero encanto, de un sueño de *Las mil y*

una noches. ¡Una georgiana de dieciséis años! Estaba en venta como esclava y me pedían por ella diez mil francos. Ponte en mi lugar. Hubiera sido capaz de cometer un robo por tener dicha cantidad.

Andrés adquirió la esclava que era una estúpida, de la cual se cansó al cabo de ocho días y se la vendió luego á su primitivo dueño por quinientos francos.

Entonces comprendió la enormidad de la falta que había cometido y pensó en las consecuencias de la burla que había hecho á su señor tío. Andrés tenía que regresar á París y presentarse á Mr. Biragnet, quien al verle con sus dos orejas no podía dejar de decirle con voz de trueno:

—¡Me has engañado indignamente y... te he desheredado!

Y no se exponía á perder tan sólo la herencia, sino también la pensión de ciento cincuenta francos mensuales con que el infeliz subvenía á sus mas perentorias necesidades, puesto que sus paisajes, se vendían, uno con otro, á cuarenta francos la pieza.

—No era posible tomar á broma el asunto — me decía Andrés. — Si bien valía París una misa para Enrique IV, la herencia de mi tío bien valía para mí una oreja. Por tanto, antes de mi regreso, y para acabar de engañar á Mr. Biragnet, me hice cortar la oreja izquierda.

Y á esto se debe que mi amigo Andrés vaya peinado á la Boticelli y oculte una parte de su rostro.

Ya que Mr. Biragnet ha muerto y que ha legado á Andrés sus trescientos cuarenta mil francos, se ha podido referir, sin peligro alguno para mi amigo, la verdadera historia de su oreja izquierda.

JUAN RICHEPIN

## Centenario de Victor Hugo

En el Panteón

La policía á las órdenes del prefecto, guardaba las avenidas del monumento conteniendo á la muchedumbre tras la doble fila de los guardias de la paz y de la guardia republicana.

El adorno del Panteón era sencillo y severo. Largos tapices azules franjeados de oro, guirnaldas de hojas de roble corrían bajo el peristilo y vestían los capiteles de la alta columna corintia, donde aparecían escudones dorados con las iniciales V. H., adornadas con las fechas 1802 y 1902.

Sobre las gradas de la escalera extendiase un inmenso tapiz que llegaba hasta el centro del monumento.

El interior del mismo ostentaba muy parecida decoración.

Al centro, bajo la cúpula enorme, un busto de Victor Hugo, de David, alzábase sobre una estrella entre un mazon de flores.

Frente al busto aparecía la tribuna presidencial, de terciopelo rojo. A las nueve y media comenzó la gente á invadir el local.

El número extraordinario de brillantes uniformes y los espléndidos tocados de las damas formaban un conjunto deslumbrante, soberbio.

En la tribuna destinada á la familia del poeta glorificado, tomaron asiento M. George Hugo, nieto de aquél, su mujer, su hermana, Mme. Charcot que acompañaba á su marido y Mme. Edouard Lockroy.

Mme. Loubet ocupó su tribuna con Madames Falieres, Waldeck-Rousseau, Leygues, André, Lanessan y Comberieu.

El presidente

A las diez y minutos un rumor intenso anunció la llegada del presidente.

La orquesta oculta en el fondo del coro por inmensa cortina, lanzó al aire los sonos de la Marsellesa.

Precedido por los jefes del Protocolo, Mr. Loubet avanzó hacia su tribuna, seguido del presidente y el Consejo de ministros.

Mr. Leygues

Enseguida los coros entonaron el himno de Victor Hugo, de Saint-Saens, terminado el cual pronunció un discurso notabilísimo el ministro de Instrucción pública Mr. Leygues.

Fué el discurso una síntesis de la obra de Victor Hugo y un acto de reconocimiento del Gobierno al poeta

por la gloria que proporcionó á Francia.

Fué el orador aplaudilísimo.

M. Hanotaux

Habló en nombre de la Academia Francesa.

Fué su discurso literario, en el cual destacó las cualidades sobrevivientes del gran francés, sus servicios á la lengua patria.

En un hermoso párrafo dijo, á este propósito, que si por un cataclismo incomprendible la obra de Victor Hugo desapareciera entera, la acción que ejerció sobre la lengua duraría tanto como la lengua misma.

Parte artística

Todavía repercutieron bajo los arcos las aclamaciones al orador cuando los interrumpieron los coros y la orquesta lanzando al aire el «Himno á Francia», de Berlioz.

Después Mme. Bartet, Mme. Weber; Mr. Monnet Sully y Mr. Delmás cantaron y recitaron con el supremo arte que les ha colocado á la cabeza de los mejores de su profesión composiciones relacionadas con el solemne acto que se celebraba.

Ultimamente, orquesta y coros entonaron el hermoso «Chant du Départ», terminando la ceremonia con un indecible clamoreo de triunfo.

El presidente se levantó, saludó cortesmente á la concurrencia y salió del Panteón, á cuya puerta la muchedumbre acogióle con una ovación.

La primera solemnidad de las preparadas terminó á las doce en punto.

Inauguración de la estatua

Para las tres de la tarde habíase señalado la ceremonia de inaugurar la estatua.

Desde mucho antes la plaza de Victor Hugo vióse poco menos que asaltada por los curiosos.

La guardia fué impotente para contener la avalancha.

Tribunas, balcones, ventanas y hasta tejados veíanse cargados de gente, así como la carrera que había de recorrer M. Loubet, desde el Eliseo á la plaza.

La estatua alzase inmensa en el centro de la plaza.

El gran poeta aparece sobre una roca en actitud de meditar. Bajo él, á derecha é izquierda, dos mujeres, una ofreciéndole una lira y otra elevando en la mano una máscara, componen el artístico grupo ideado por M. Barrias.

En el pedestal varios bajo-relieves representan escenas de las obras del gran escritor, y rodeando la base del monumento, muéstrase un parterre elegantísimo.

Frente al monumento, desde la calle Boissiere, hasta la avenida de Victor Hugo, corría la tribuna de honor. Apareció adornada de bandas de seda blancas y verde pálido. Era la única tribuna cubierta.

Entre aclamaciones numerosas llegó Mr. Loubet acompañado de Monsieur Waldeck-Rousseau, á las tres en punto.

Las músicas tocaron la *Marsellesa* y el pueblo vitoreó al poeta, al presidente y á Francia.

Sentados el jefe del Estado, el del Consejo, los ministros, los presidentes de las Cámaras, etc., Mr. Paul Maurice, presidente del Comité de organización, hizo entrega del monumento á la ciudad de París.

Después pronunciaron discursos Mr. Dausset y Selves.

Las bandas y orquestas entonaron el himno á Victor Hugo.

A las cuatro menos diez minutos retiráronse Mr. Loubet y Waldeck-Rousseau, y los invitados abandonaron las tribunas.

### Delicadeza femenil

Una joven deliciosa de hermosura y distinción, al ver solo el monumento, subió á la tribuna presidencial, sentóse en el espléndido sillón del presidente y arrojó una lluvia de flores hacia la estatua entre los vitores de la multitud.

### Antonio Vico

Dice un periódico de la Habana: «Telegráfan de Manzanillo á *La Lucha* que se encuentra gravemente enfermo en aquella población el eminente actor español D. Antonio Vico.

El martes último la compañía dramática de la señora Martínez Casado dió una función á beneficio de Vico. La colonia española y la sociedad El

Liceo le regalaron una corona de laurel con 70 centenes, la cual fué presentada al público con las divisas cubana y española, llevándose la luego al lecho donde se encuentra postrado el ilustre enfermo comisiones del Casino y del Liceo.»

## Acontecimiento musical

EN BERLÍN

«Réprise» de las primeras óperas de Wagner

Dice un periódico de Berlín que, á petición de varios músicos y literatos distinguidos, el Príncipe Regente de Baviera acaba de autorizar á los Archivos del Estado para que entreguen á la dirección de Ópera Real de Berlín los manuscritos de las primeras óperas de Ricardo Wagner, que habían sido regalados por el inmortal compositor al rey Luis de Baviera.

Todas esas obras serán puestas en escena inmediatamente, habiendo ya empezado los ensayos de la primera que lleva por título *Das Liebesverbot* (El amor prohibido).

Dicha ópera, compuesta por Wagner en 1836, fué muy mal acogida por el público, atribuyéndose el fracaso á dos incidentes nada comunes.

Media hora antes de dar comienzo á la representación, el marido de la tiple, en un acceso de celos, maltrató al segundo tenor de un modo tan brutal que hubo necesidad de reemplazarlo por otro artista, nada familiarizado con la partitura.

Durante el segundo acto, el primer tenor, preso repentinamente de una extraña aberración de la memoria, introdujo en su *particella* frases enteras de *Fra-Diavolo* y *Zampa*.

Cuentan los biógrafos de Wagner que, á consecuencia de este desdichado estreno, guardó el autor de *Parsifal*, antipatía profunda por el teatro de Magdeburgo, que fué donde se representó por primera vez *Das Liebesverbot*.

Los flarmonicos de Berlín aguardan con gran impaciencia de *réprise* de las primeras obras wagnerianas.

## Noticias

DE LAS ISLAS

**Mahón.**—Victima de la enfermedad que de algún tiempo venía padeciendo, falleció á las 9 horas del domingo último y habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición Apostólica, el ilustre señor don Gabriel de Olives y de Saura, Conde de Torre-Saura, gentil hombre de Cámara de S. M., con ejercicio y Alcalde presidente del M. I. Ayuntamiento de esta ciudad.

La noticia del fallecimiento, que cundió por la población con suma rapidez, causó profunda y penosa sensación.

El espacioso salón principal del palacio, habitación del finado fué convertida en capilla ardiente: en ella había un sencillo altar con la imagen del Redentor en el que, durante toda la mañana del lunes se celebraron misas en sufragio del alma del difunto conde, que estaba de cuerpo presente.

A las 11 horas y treinta minutos del lunes fué conducido procesionalmente á su última morada el cadáver del ilustre finado.

El cortejo fúnebre se organizó por el orden siguiente: Rdos. Cleros catedral y de la parroquia de San Francisco con cruces alzadas y ornamentos de 1.ª clase; Maceros del Cabildo Municipal con mazas á la funerala, éste en pleno y en corporación yendo, el féretro que contenía los restos mortales del malogrado señor Conde en el sitio de la presidencia del Ayuntamiento que ocupara en vida; en hileras á ambos lados del ataúd unos treinta aparceros vestidos á la usanza, llevando hachones encendidos. El cadáver iba encerrado en un ataúd forrado de terciopelo negro y galoneado de oro, ostentando á los lados y cabecera los escudo de armas del finado; sobre la tapadera iban colocados el bastón de mando y medalla insignias del Alcalde y la espada de Gentil-hombre; el féretro era llevado á manos por payeses de las finca del finado.

En la casa ayuntamiento ondeaba á media hasta el pabellón nacional.

El difunto había cursado la carrera diplomática: había ejercido en varios

ocasiones el cargo de Alcalde Presidente del Ayuntamiento de Ciudadela, que también ocupaba a su fallecimiento y era persona de altas virtudes que le habían conquistado la estimación de estos habitantes en general, pues a todos trataba con afabilidad y a todos quería como verdaderos hermanos.

27 de Febrero de 1902.

**Inca.**—En la madrugada de hoy ha fallecido víctima de penosa y aguda enfermedad, el notario de esta ciudad don Juan Fiol.

Con su carácter afable y bondadoso, supo captarse en vida las simpatías de cuantos le trataron. Una prueba de ello ha sido la numerosa manifestación de duelo, compuesta de personas pertenecientes a todas las clases sociales, que a las 14 han acompañado el cadáver hasta las afueras de esta ciudad, en cuyo acompañamiento había todo el clero parroquial con cruz alzada, y una prolongada hilera de carruajes, muchos de ellos del pueblo de Biniali, a cuyo Cementerio era conducido el féretro para ser depositado en el panteón de la familia.

Mañana en la parroquia se celebrará el oficio de difuntos en sufragio de su alma, que probablemente resultará otra manifestación del sentimiento público.

Descanse en paz el finado, y reciba la familia nuestro más sentido pésame.

—Todo el día de hoy amenazando lluvia, sin que hayan llegado a iniciarse las nubes, las que se han retirado al anochecer enseñándonos el cielo estrellado.

28 de Febrero.

## DE LA CAPITAL

El señor Comandante de la guardia municipal impuso ayer una multa a un individuo que estaba promoviendo escándalo en la vía pública, negándose a obedecer las órdenes de sus padres.

Igualmente fueron encerrados en el depósito de Capuchinos dos sujetos, el uno que estaba golpeando una puerta de una casa, con el fin de molestar a una mujer que se negaba a abrirle y el otro por amenazar a un agente de la autoridad.

Leemos en un periódico de la Corte: «A los que nos preguntan si habrá este año convocatorias para ingreso en las Academias militares y Colegios de la Guardia civil y Carabineros, debemos manifestarles que, según nuestros informes, hasta la hora presente no se sabe que el ministro de la Guerra haya decidido nada sobre el particular.»

En un colega de Madrid encontramos las siguientes líneas:

«Los alumnos libres»

Hemos recibido una circular que los alumnos de enseñanza no oficial de Granada dirigen a los de las restantes Universidades.

Piden en ella: primero, que sean examinados por los programas oficiales, y entrando en suerte solamente las lecciones explicadas; segundo, que los exámenes sean orales, sin prueba alguna escrita, para los que aspiren solamente a la aprobación, y tercero, que los exámenes sean por cursos, no por asignaturas completas.

A la exposición no le faltan argumentos, sacados de las omisiones del Estado y de las deficiencias de la enseñanza. Entre las razones se aducen la de no haberse publicado los cuestionarios oficiales que en el decreto y reglamento de exámenes se prometieron. He aquí la omisión del Estado.

En la primera de las peticiones apuntadas se solicita que no entren en suerte para el examen más lecciones que las explicadas a los alumnos oficiales, y esto acusa el hecho de que las asignaturas no se explican completas, íntegras.

Por estas omisiones y deficiencias no les falta, repetimos, razón a los alumnos de enseñanza no oficial.

La superioridad debe meditar el asunto, para acceder a la petición, si la estima justa, y para poner remedio a las deficiencias que señalamos, que eso siempre será justo y plausible.»

Hoy en la Santa Iglesia Catedral se celebrará solemne función con motivo de haber entrado felizmente nuestro SS. Padre el Papa León XIII en el vigésimo quinto aniversario de su elevación al Pontificado. El Ilmo. y Rmo. Señor Obispo celebrará de Pontifical. Asistirán las Autoridades civiles y militares, y se cantará la misa del M. Perosi, que se estrenó por primera vez en esta ciudad en la fiesta que anualmente dedican los alumnos del Seminario su Patrón el día de la Cátedra de S. Pedro en Roma.

Hemos recibido el último número del Boletín Oficial del Obispado de Mallorca que contiene el siguiente sumario:

Circular de la Nunciatura Apostólica prorrogando las facultades extraordinarias del prelado sobre Regulares.—Id. de la Secretaría de Cámara dando cuenta de varias ordenaciones celebradas.—Id. de la Junta Diocesana de organización católica invitando para el VI Congreso Católico.—Decretos recientes de la S. C. de Ritos compendiados por orden de materias. Conferencia del mes de Febrero: Extracto de la celebrada en Santa Cruz; Cuestiones para la próxima.—Liga de plegerías. Crónica de la Diócesis.

El señor Juez de primera instancia de este partido cita, llama y emplaza a María Pavets y Rayó, de veinte y un años de edad, para que en el término de quince días comparezca en dicho juzgado, a efectos de justicia, bajo apercibimiento de ser declarada rebelde en el sumario que se le instruye por hurto.

Ayer procuramos enterarnos del estado del niño Nicolás Oliver, que fué atropellado por un carro en la calle de Zanoguera, sabiendo con satisfacción que continúa en estado satisfactorio.

Debiendo adquirirse para las atenciones del Hospital Militar de esta plaza los artículos que más abajo se detallan, se ha señalado el día 10 de Marzo próximo para que las personas que quieran interesarse en alguno de los servicios pueda presentar muestras de los artículos que desean vender.

Artículos que se citan: Aceite mineral, aceite vegetal de 1.<sup>a</sup> id. id. de 2.<sup>a</sup>, arroz, azúcar, bizcochos, chocolate, carno de vaca, garbanzos, huevos, leche de cabras, manteca, pasta, patatas, tocino, vino común, id. genérico.

Comunicación que dirige al gobernador la Dirección general del Instituto Geográfico y Estadístico:

«Como consecuencia de una consulta elevada a esta Dirección general por el Fiel Contraste de la Demarcación de Jerez de la provincia de Cádiz, y oída la opinión de la Comisión permanente de Pesas y Medidas, en un todo conforme con la de este Centro, y en armonía con el espíritu y letra del reglamento del ramo, con objeto de que se cumpla lo que el mismo ordena, esta Dirección general ha dispuesto:

1.º Que todo industrial, cualquiera que sea la importancia de su industria debe estar provisto de las pesas y medidas y aparatos de pesar que el reglamento señala.

2.º Que los que están dedicados a la cría y exportación de vinos u otros caldos, se hallan obligados a tener medidas métricas para las ventas que realicen al por menor, según previene el art. 24, en su primer párrafo, del reglamento vigente, debiendo dichas medidas ser contrastadas por los Fieles Contrastas para asegurarse de su bondad.

3.º Que los establecimientos dedicados a la venta al por mayor de vinos u otros caldos no están obligados a tener pesas ni medidas del sistema métrico siempre que efectúen la venta por barricas, toneles ó cualquier recipiente análogo sin expresar sus dimensiones ó contenidos; pero si lo están, así como al contraste correspondiente, en el caso de que anuncien ó vendan, señalando los pesos ó capacidades de dichos recipientes.

Dios guarde a V. S. muchos años.—Madrid, 22 de Febrero de 1902.—El director general, Vicente J. Puigcerver.»

Ha sido destinado a la Jefatura de Obras Públicas de Palma, el ingeniero segundo don Juan Frontera.

Por el ministerio de Instrucción pública se ha dispuesto que a los maestros de primera enseñanza a quienes falten algunas asignaturas con arreglo al nuevo plan de enseñanza, podrán cursarlas todas en un año.

Hoy en el Cinematógrafo Balear desde las cuatro de la tarde en adelante habrá sesiones de dicho Cinematógrafo, alternando los trabajos del célebre tirador Capitán Robert con los del insensibilista Ben-Faibas.

Por los recaudadores respectivos se ha señalado los días que a continuación se expresan para la cobranza de las contribuciones directas por el primer trimestre del actual ejercicio económico de 1902, en los pueblos siguientes:

Esporlas, don Miguel Mir Arbós, del 3 al 4 de Marzo.—Santa Eugenia, don Miguel Ordinas Tomas, del 3 al

4 de id.—Bunyola, don Bernardo Darder Homar, del 3 al 4 de id.

En las Secretarías de los Ayuntamientos de Petra y Ferrerías se hallan expuestas al público a efectos de reclamación, los respectivos repartos de cédulas personales para el año corriente.

Por los inspectores de policía, fueron ayer puestos a disposición del señor Juez de instrucción de este partido dos sujetos presuntos autores de haber estafado 250 pesetas a un sujeto vecino de Lapobla.

El día 29 del actual a las diez y media de su mañana tendrá efecto en el salón de actos públicos de la Diputación provincial, la subasta de las obras de reconstrucción de la cubierta de la Iglesia del Hospital y parte de su armadura de madera.

Dicha subasta se celebrará con arreglo al presupuesto y pliego de condiciones facultativas y económicas que se hallan de manifiesto en la Secretaría de aquella Corporación.

Servirá de tipo de subasta la cantidad de 5.268'49 pesetas y no serán admitidas las proposiciones que no excedan de dicha cantidad.

Hoy empezará a ser repartido a los abonados y puesto a la venta el número 4 de *La Roqueta, Ilustración Mallorquina*.

Publica el siguiente sumario:

Teate  
Na Garrida, per R. Ballester.  
Afinitat, (poesia) per B. Pons Fabregues.

Ja plou!, (poesia) per J. Pomar.  
Filla de la terra, per J. Vaquer.  
Heráldica mallorquina, per Furió.  
Crónica ilustrada, per X.  
Cosos en broma.  
Noves y passatemps.

Gravat  
Portada, per R. Llinás.

Crónica Ilustrada.—Don Antoni Maurra.—Conte de San Simón.—Don Francesch Garcia Orell.—Bianca Iggius.—Añela Blasco.—Ibsa Bardí.—Porta Pintada, interior Proves a sa murada.—Trabayant s'Arquitecte.—Un barco japonés.

Entre los pasajeros que llegaron ayer a bordo del vapor correo de Barcelona, figuraban nuestro compañero de Redacción don Juan Torrendell y el teniente de navío don José Ibarra.

En *Le Roussillon*, periódico de Perpignan, leemos que los amigos de la lengua catalana se reunieron el domingo último bajo la presidencia de Monseñor para preparar los trabajos del diccionario de la lengua catalana que ha iniciado y dirige nuestro vicario general señor Alcover.

M. Delpont leyó una noticia publicada en *La Roqueta* relativa a Mossen Alcover, refiriéndose a la obra del Diccionario.

A fin de facilitar el concurso de todas las voluntades los boletines del Diccionario serán enviados a todos los puertos del departamento para pedir a las personas competentes las palabras empleadas en los diversos oficios y profesiones ejercidos en el litoral en el llano y en la montaña.

Servicios prestados por la guardia civil:

Notifica la del puesto del Terreno haberse verificado un robo en el caserío de La Vileta, consistente en 24 botones de oro, 5 palmos de cordoncillo, una estrella y un medallón de oro, unos tres palmos de cadenilla de plata y 4'50 pesetas en metálico, sin que hasta la fecha hayan podido ser descubiertos los autores.

—Da cuenta la de Porreras de haber puesto a disposición del señor Juez municipal de la misma a un sujeto por haber maltratado de obra a un vecino, produciéndole dos heridas en la cara.

—Por la del puesto de Llucmayor fué detenido un sujeto presunto autor de haber agredido a otro con una piedra produciéndole varias heridas en la cabeza.

—La de los puestos de Alcudia y Santa Margarita, denunció a los Alcaldes respectivos a varios sujetos por infracción a las Ordenanzas Municipales.

Ayer por la mañana mientras una mujer bajaba de un carruaje en la calle de San Miguel, echaron a andar las caballerías que tiraban del vehículo, cayendo aquella de espaldas, produciéndose una herida en la cabeza.

Auxiliada por el conductor y varios transeúntes fué acompañada a su domicilio.

Con fecha 28 de Febrero último ha sido remitido al señor Ministro de Go-

bernación el recurso de alzada interpuesto por don Miguel Porcel Riera, contra el acuerdo de la Diputación provincial de 29 de Enero último por el que resolvió no haber lugar a acceder a la petición hecha por dicho señor, solicitando una gratificación de 500 pesetas como remuneración por las clases de 1.º y 2.º curso de Caligrafía del Instituto general y técnico de esta provincia.

Ha quedado acordado el pago de la mensualidad corriente a las clases pasivas, que lo tienen consignado en la Pagaduría de Hacienda de esta provincia en la forma que a continuación se expresa:

Días 3 y 4.—Retirados de Guerra y Marina.

Días 5 y 6.—Monte-Pío Militar y civil.

Ayer por la mañana un carruaje que transitaba por la calle de la Riera, al atravesar las raíles del tranvía, rompió el eje de una de las ruedas, dando el consiguiente vuelco.

Con la sacudida se espantó la caballería que tiraba del vehículo, saliendo escapada.

Gracias a la habilidad del conductor no hubo que lamentar ninguna desgracia personal.

El *Boletín Oficial* de la provincia correspondiente al día de ayer publica la ley relativa al pago en oro de los derechos de aduanas, con expresión de las mercancías sujetas a dicho impuesto.

## Sobre exportación

Nuestras naranjas en Rusia

Al parecer, nuestra información publicada ayer con el título de *Nuevo Mercado* ha llamado la atención entre algunos exportadores de esta provincia, toda vez que, notándose la falta casi absoluta de mercados, donde enviar los pocos productos que tenemos de exportación, se les ofrecen nuevas plazas donde es muy posible, que después de estudiado convenientemente el negocio se logre dar colocación a mucho producto a la par que con resultados provechosos.

Es muy posible que los ofrecimientos del consúl de Odessa, que no pueden ser más ventajosos si se tiene en cuenta que el gasto de fletes corre de su cuenta y que seguramente liquidará con el remitente después de la venta de las mercancías, sean aprovechados por algunos mallorquines, para hacer un ensayo de envío de naranjas, que de tan buenas clases se recogen en este país, a fin de procurar, si se obtienen mejores resultados que con los mercados de Marsella, punto donde regularmente se envía ésta, nuestra clase de fruto y que por desgracia no obtiene precios lo ventajosos que fuera de desear, por la gran acumulación de mercancía que en la época crítica allí se nota.

Caso de resultar este ensayo, nuestra agricultura contaría con un árbol más de rendimientos positivos, toda vez que el naranjo, se produce en muchos terrenos de la isla, y el comercio con un nuevo aliciente para poder trabajar con resultado.

Para el caso de que alguno de nuestros exportadores quiera aprovechar esta ocasión que se presenta, conviene que no se pierdan de vista las siguientes observaciones:

Las cajas de envase serán de madera, lo menos pesadas posible y revestidas de tres aros de junco uno a cada lado y otro en el centro. Los derechos de Aduana en estas frutas, se pagarán por el peso.

Cada caja, contendrá cien naranjas como máximo, los cuales deberán ir envueltas, cada una por separado, en papel de seda y dispuestas de forma que no tengan movimiento para evitar su destrucción.

La naranja debería ser de cáscara color rojo, pues las de cáscara amarillenta tienen menos aceptación, cuidando que dicha cáscara sea limpia, sin manchitas negras, como ocurre con aquellas procedentes de árboles que están al borde de los caminos, a las cuales el polvo las llena de puntitos oscuros que las hacen desmerecer en aquellos mercados.

La naranja debe ser mediana, (ni grande ni pequeña) y dulce.

El referido señor Consul, manifiesta además, que hablando en diferentes ocasiones con negociantes rusos al por mayor de estas frutas, ha recogido la impresión de que si el producto gustase, y la navegación fuera directa se podrían hacer pedidos de importancia por millares de cajas.

El precio de la naranja en el mercado de Odessa, según la última cotización publicada fué; para las de Tri-

poli 4'25 a 4'50 rublos el ciento; 6 rublos las de Alejandria y 7 rublos las de Messina; es decir de 12 a 19 francos el ciento de naranjas.

Las mandarinas tienen mayor aceptación cuanto menor número de piezas contengan las cajas; la mayor difusión se establecería con cajas de una ó dos docenas de naranjas.

Estos son los datos que creemos más necesario conocer nuestros exportadores para realizar el ensayo que pretenden, el que desearemos resulte a todas luces provechoso.

## El órgano de la Catedral

Como complemento a lo dicho hace unos meses, respecto a este asunto, hemos obtenido los siguientes datos; quedando, según podrá apreciarse, determinada la r-forma del órgano.

Según los acuerdos tomados por el Ilmo. Cabildo, se ha creído conveniente proceder a la recomposición proyectada, en vez de la sustitución por otro nuevo, como ofrecía la casa Cavaille y Coll, por creerse que con 27 mil pesetas que se pedían no resulta posible obtener un órgano que llene las exigencias modernas, en templos, como nuestra Santa Iglesia. Fué opinión que para hacer el cambio era necesario gastar de 35 a 40.000 pesetas y que no resultando posible en este momento, se dejara para otra ocasión.

En su consecuencia es muy posible que en breve se hagan gestiones ó que se encargue a la casa Cavaille, de llevar a cabo la reforma proyectada tan amplia como sea posible, a fin de que puedan quedar subsanadas por lo menos, cuantas deficiencias se notan en el órgano actual.

Las dificultades de instalación que se han ofrecido para realizar el proyecto que dimos a conocer en otra ocasión, relativa a dotar a la Santa Iglesia de dos órganos, el actual y otro nuevo, han impedido esta mejora, que por lo visto contaba con bastantes partidarios.

## Cuestiones municipales

Bajo la presidencia del señor Bonnin, se reunió a las doce y media de la tarde de ayer la Comisión de Fomento del Ayuntamiento, estudiando entre otros asuntos la proposición del señor Pou, pidiendo que se celebrase en el paseo del Borne la feria de Ramos.

La Comisión, después de estudiar con detenimiento el asunto, y en vista de los inconvenientes que ofrece dicho paseo para celebrar en él la espresada feria, acordó proponer que ésta tenga efecto en la Rambla, introduciendo varias modificaciones.

Una de ellas es que solo se permitirá la construcción de casetas en la parte izquierda del paseo y en la otra las mesas de avellanas y demás puestos al aire libre.

En el centro del paseo se colocarán dos hileras de sillas estableciendo dos vías una de subida y otra de bajada a fin de evitar los abusos que en años anteriores cometían ciertos individuos.

Se ocupó también de la solicitud presentada por don Constantino Lluch para establecer la electricidad en Palma, acordando ultimar el dictamen en la sesión próxima.

El señor Alcalde, giró ayer una visita de inspección a la plaza de Abastos, dictando algunas medidas encaminadas a mejorar el servicio de limpieza de aquella plaza.

Además ordenó que quedaran despejados los pórticos, obligando a los vendedores a colocarse en los tinglados.

Creemos acertadas ambas disposiciones.

En vista del incremento que va tomando en esta ciudad la enfermedad de la coqueluche, el señor Alcalde pasó ayer un oficio a los Maestros y Maestras de las Escuelas públicas, prohibiéndoles que admitan en las clases a los alumnos atacados de dicha enfermedad.

Mañana a las doce se reunirá la Comisión de Gobierno Interior.

## LIBROS EN VENTA

2.000 VOLUMENES

Obras escogidísimas sobre diversas materias.—Todos los días, de 3 a 6 tarde.

CASA NADAL ZAGRANADA, 8

## Mercados

Cataluña

La paralización del negocio durante la pasada semana, ha hecho que la oferta vendedora de trigos acumulara en este tiempo numerosas órdenes de venta que conforme trata de colocar hacen difícil el sostenimiento de los precios que por ellos pretenden. Los compradores, por esto, sin duda, se retraen de la compra en espera de que esto acentue un poco más una ligera inclinación a la baja con que hoy se cotizan la mayoría de procedencias. Se han vendido; Catalapiedra á 44 y media; Toro y Zamora á 44 y 44 y media; Arévalo á 45 y media y 45 y tres cuartos y Peñafiel á 45 reales fanega.

Los arribos por ferro-carril son escasos.

Las harinas por el motivo, anteriormente indicado de la demanda de trigo han experimentado una ligera alza, detallándose como sigue:

Extra fuerza de 18 á 18'50 los 41'600 kg., superfina á 17'75; fuerza número á 16'75, extra blanca á 16'25, superfina de 15 á 15 y media, segundas de á 11'50 y terceras de 8'75 á 9 pesetas los 41'600 kilos.

El mercado de vinos encalmado. El de alcoholes en igual estado poco más ó menos: muchas existencias, precios bajos y pocas ventas.

Este es el carácter de este negocio.

**Aceites.**—Están sostenidos los precios en los mercados andaluces y aun cuando la oferta de los nuevos no deja ya de tener importancia, el precio de estos se sostiene entre 43 y medio y 44 y medio reales arroba, pues los sobre vagon. En aceites añejos apenas se opera en dicha región, por lo escasas que son las existencias.

Los mercados castellanos, en su mayoría, están efectuando las compras de aceites en Badajoz, Cáceres y Salamanca, en donde hay buenas existencias aún, facilidad de compra, pero debido á la buena cosecha que también se les presenta, quieren dar salida á las actuales existencias.

Cotizase hoy los aceites de dichas procedencias sobre vagon al rededor de 50 reales la arroba de 11 y medio kilogramos.

Centenos y cebadas de Medina del Campo se ofrecen de 28 á 30 reales fanega para la primera y á 27 reales para la segunda.

Para estos productos no se indica variación alguna notable.

Valencia

A pesar de los disturbios de estos días que afortunadamente no han tenido consecuencias ni siquiera logrado perturbar el estado normal de estos negocios, se ha visto animada esta Lonja lo mismo que las operaciones realizadas, que han sido bastantes.

Los arroces conservan las cotizaciones anteriores, sin determinar por ahora movimiento.

Los alcoholes, efecto de alguna demanda han mejorado un poco durante la última semana.

## Teatro

**Andreina** es una obra como hay muchas, es una producción que no se sale de la mediocridad. Gracias á que la compañía la aderezó con una interpretación muy acertada y especialmente la labor artística de la Iggüis, de Bertini y de Sainati que convirtió en un plato exquisito lo que era solamente un manjar ordinario.

No quiere decir esto que la obra no tenga méritos; hay algunos efectos teatrales, diálogos ingeniosos, escenas interesantes, lo que viene á confirmar el profundo conocimiento que del teatro posee el autor.

Hoy hay función tarde y noche. Por la noche se representará la comedia de Giacosa *Come le foglie* y es de esperar que el teatro se vea animado dado el aprecio que hizo nuestro público de dicha obra al ser puesta en escena por la Vitaliani.

## Notas del Mar

Reparaciones

La «Cortés»

También como lo que se esperaba, subió ayer tarde al astillero del Mollet este buque, demostrando una vez más esta operación, por tratarse de un casco de mucho tonelaje, que en nuestro puerto pueden hacerse toda clase de reparaciones, gracias á las condiciones de que han dotado, sus propietarios, de pocos años á esta parte á aquel astillero.

Desplaza la *Cortés* en su totalidad unas 300 toneladas y hace cosa de 18 años fué adquirida, casi de reciente construcción por el acaudalado armador de esta matrícula don Baltasar

Cortés, destinándola á la navegación de altura, gracias á las condiciones excelentes marineras que reúne.

La reparación que ha de practicarse es de importancia, dado el mal estado en que se han encontrado sus fondos, después del registro y por lo mismo tardará de dos á tres meses.

Durante el último viaje experimentó navegación penosísima, por la mucha cantidad de agua que embarcaba, teniéndose que hacer uso de las bombas, para salvar el inconveniente.

La operación del varado fué presenciada por muchos curiosos, empleándose para ello dos malacates de mucha fuerza que movidos por gran número de personas, después de colocado el buque sobre los ganguiles lo arrastraron hacia tierra hasta dejarle en seco sobre la grada.

La operación fué dirigida por el capitán del buque y los jefes de trabajos del astillero del Mollet.

Para sufrir otra reparación, aunque no tan importante, después que deje la *Cortés* desocupada la grada, subirá otro buque de unas 150 toneladas.

Ambas reparaciones tendrán ocupadas por espacio de muchos meses, á gran número de obreros.

En la mañana de ayer fondeó en este puerto el bergatín goleta de tres palos español *Dos Amigos*, que procede de Sóller después de haber desembarcado un cargamento de carbón mineral para la fábrica de Gas de aquella villa.

En este puerto embarcará un cargamento de corteza de encina para uno los de puertos de Galicia.

—Procedente de Barcelona fondeó ayer á las diez de la mañana, el vapor *Bellver*, siendo portador de la correspondencia, unos 60 pasajeros y variada carga.

—Por fallecimiento del capitán don Juan Pujol de la polagra goleta *Maria*, de la casa Cortés, todos los buques anclados en este puerto, de la expresada casa, tuvieron ayer izada la bandera á media asta en señal de luto.

—Con motivo de la festividad de hoy la mayor parte de las embarcaciones de pesca de esta matrícula, eran ayer tarde varadas, en los varaderos del Mollet.

—El bergatín goleta *Beatriz*, empezará en breve á tomar carga para el puerto de Las Palmas, (Gran Canarias).

—Ha salido del puerto de Barcelona para este, el pallebot *Soberano*, de la matrícula de este puerto.

—Con destino á Ibiza y Alicante salió ayer tarde á las cinco, el vapor *Isteño* embarcando la correspondencia, unos 30 pasajeros y variada carga para ambos puntos.

## Cultos

Para hoy

Jubileo de Cuarenta Horas

Continúan en San Jaime.

A las seis y media exposición del Santísimo; á las nueve y media horas y misa cantada, en la cual habrá sermón cuaresmal. Por la tarde actos de coro, sermón y al anochecer, meditación y solemne reserva.

Otras funciones

En la Catedral, solemne fiesta con motivo de haber llegado á los 25 años de Pontificado el Papa reinante León XIII.

A las diez y media empezará la Misa de pontifical con exposición, música y sermón por el padre Serret, S. J.

En San Felipe Neri, á las siete de la mañana misa de comunión y al anochecer continuación del triduo con sermón que dirá don Miguel Costa Llobera, presbítero.

En Montesión, á las siete y media comunión general para todas las congregaciones de aquella iglesia y devotos.

En el Socorro á la misma hora, misa de comunión para los asociados á la Guardia de honor del Corazón de Jesús.

En la Concepción á las seis y media de la tarde, empezarán ejercicios espirituales, para las Asociadas Hijas de María que serán dirigidos por el padre Ripoll S. J.

Visita á la Corte de María

A Nuestra Señora de la Grada, en la Catedral.

Para mañana

Jubileo de Cuarenta Horas

Concluyen en la parroquia de San Jaime.

A las seis y media exposición del Santísimo y á las nueve y media se cantarán horas y la misa mayor. Por la tarde actos de coro y al anochecer, sermón, meditación y la reserva precedida de procesión y Te-Deum.

Otras funciones

En San Felipe Neri, á las seis y media de la tarde rosario; después se hará el último día de triduo con sermón, que dirá el orador padre José Auba, de la misma congregación y terminará con el Te-Deum y la reserva del Santísimo.

Visita á la Corte de María

A Nuestra Señora del Confalón, en Santa Eulalia.

## Últimas cotizaciones

VALORES LOCALES

Fomento Agrícola . . . . .	106 00
Crédito Balear . . . . .	95 50
Salinera Española . . . . .	165 00
Obligaciones al 6 por 100 . . . . .	000 00
Obligaciones al 5 por 100 . . . . .	000 00
Bonos Municipales . . . . .	40 00
Isleñas . . . . .	57 00
Ferro carriles de Mallorca . . . . .	45 50
Alumbrado por Gas . . . . .	75 00
La Económica . . . . .	18 50

VALORES PUBLICOS

Madrid 28 de Febrero . . . . .	
4 p. interior perpétuo . . . . .	72 25
4 p. exterior perpétuo . . . . .	00 00
4 p. amortizable . . . . .	00 00
Cubas 86 . . . . .	00 00
Cubas 90 . . . . .	00 00
Aduanas . . . . .	00 00
Filipinas . . . . .	00 00
Banco de España . . . . .	447 00
Tabacos . . . . .	387 50
Franco . . . . .	37 00
Libras . . . . .	34 45
Amortizable al 5 p. . . . .	92 95
Barcelona 28 de Febrero . . . . .	
4 p. interior . . . . .	72 28
Nortes . . . . .	53 40
Alicantes . . . . .	78 45
4 p. exterior . . . . .	00 00
4 p. amortizable . . . . .	93 20
Cubas 86 . . . . .	00 00
Cubas 90 . . . . .	00 00
Aduanas . . . . .	00 00
Filipinas . . . . .	00 00
Coloniales . . . . .	00 00
Francia . . . . .	00 00
Paris . . . . .	77 82
Franco . . . . .	36 75
Libras . . . . .	00 00
Frencenses . . . . .	00 00

## Estadística

Inscripciones verificadas en los Juzgados

Nacimientos: Día 27.—Varones 3.—Hembras 2.  
Día 28.—Varones 3.—Hembras 3.  
Matrimonios: Días 27 y 28 no se registró ninguno.

Defunciones: Día 27.—Magdalena Estarrellas Serra, 6 meses, «Coll d'en Rebassa», eclampsia.—Catalina Soler Terrasa, 2 años, Plaza del Socorro, tabes mesenterica.—Catalina Vidal Gerdá, soltera, 18 años, calle del Socorro, tuberculosis.—Margarita Martí Barceló, 2 años, calle de la Samaritana, coqueluche.

## Telegramas

(De nuestro servicio particular)

**Inundación.—Para la libertad**  
Madrid 1 á las 10

En Leira (Portugal) ha habido una inundación, llegando el agua al nivel de los tejados.

En Rusia ha habido varios motines y alzamientos contra el absolutismo y en favor de la libertad.

Ha intervenido la tropa y muchos detenidos serán conducidos á la Siberia.

**Arbitraje.—Tranquilidad**

Madrid 1 á la 10

**Londres.**—El tribunal arbitral de la cuestión chilena argentina no podrá fallar hasta fines de Noviembre, es decir, después de recibir los datos que le remita Mr. Holdich.

En Murcia reina ya tranquilidad.

**El ministro Zanardelli.—El divorcio.**

Madrid 1 á las 10

**Roma.**—Se cree que el ministro Zanardelli después de obtener la confianza del parlamento, retirará el proyecto sobre el divorcio, que fué lo que originó la crisis y salida de dicho ministro.

**Waldek Rousseau herido**

Madrid 1 á las 10'10

**Paris.**—Al regresar el señor Waldek-Rousseau del banquete de la prensa, un tranvía eléctrico derribó su carruaje.

Waldeck-Rousseau resultó con

una herida en la mejilla izquierda.

**La salud de Sagasta**

Madrid 1 á las 12'15

El señor Sagasta ha mejorado en su dolencia.

Hoy ha escuchado la lectura de los periódicos.

Mañana comenzará á tomar alimento.

Creese que tardará solamente dos días en restablecerse.

Mencheta

## Madrugada

TELEGRAMAS

Visita

Madrid 1 á las 19'40

La mayoría de los ministros visitaron al señor Sagasta, con quien hablaron de los asuntos políticos.

El señor Presidente los dió algunas instrucciones para encausar las discusiones en ambas cámaras.

Congreso

Madrid 1 á las 20'10

Al abrirse la sesión del Congreso se han hecho algunas preguntas de escaso interés.

El señor Lerroux ha pedido al señor Urzaiz una nota de los husos que contribuyen por la Hacienda.

Ha continuado la discusión de los créditos para la extinción de la langosta.

Han sido admitidas varias enmiendas.

**Mejoría.—Sesión del Senado.—Noticias del Transvaal.**

Madrid 1 á las 20'15

El señor Alonso González ha mejorado en la enfermedad que le aqueja, pero continua en cama.

La sesión del Senado ha carecido de interés.

Se aprobaron varios expedientes de carreteras.

Se ha recibido un despacho de Kitchener que confirma que los boers apresaron á 17 oficiales y 451 soldados ingleses.

**Más sobre el Congreso**

Madrid 1 á las 20'30

» » 20'35

» » 20'40

En la sesión del Congreso el señor Duque de Alba ha combatido una enmienda, en la que se pide que sea recargada la contribución de las cuotas mayores de diez pesetas.

Acto seguido continuó el debate sobre los sucesos de Barcelona.

El señor Romero Robledo pidió la palabra encareciendo que se agrupen las fuerzas de defensa del régimen social.

La cuestión se ha discutido bajo dos aspectos; social y de orden público. Este, ha dicho, es más palpitante que aquel y por lo mismo reclama un estudio hondo.

Ha aludido el señor Romero á las minorías, para que los republicanos burgueses digan si aprueban las ideas del señor Lerroux, para que hablen los conservadores y también el señor Canalejas que recogió la bandera socialista.

Se ha lamentado de la indiferencia con que el Gobierno trata las cuestiones sociales y ha pedido que se interesen en el asunto los obreros de la inteligencia.

Ha criticado que el señor Dato se considere el único reformador.

Este le ha interrumpido diciendo: «no soy socialista».

Ha terminado el señor Romero recordando la ley de accidentes del trabajo, diciendo que la redactó la comisión de Reformas Sociales presidida por el señor Cánovas.

Se ha suspendido el debate, levantándose la sesión.

**Noticias varias**

Madrid 1 á las 23

Es muy probable que el crucero *Carlos V*, sea enviado á Inglaterra para asistir á las fiestas de la coronación del Rey de aquella nación.

Circulan rumores de la próxima formación de un nuevo gabinete liberal.

Después de la sesión del Congreso se han reunido los ministros para cambiar impresiones, visitando mas tarde al señor Sagasta.

Se ha suspendido el Consejo que debía celebrarse esta noche.

*El Correo* niega que falte oro para el pago del cupon de la deuda exterior.

**Petición.—Otras noticias**

Madrid 1 á las 23'10

En la próxima reunión del Consejo de Ministros, se tratará de la petición de varios senadores que desean conocer el tratado de paz con los Estados Unidos antes que se ratifique.

Créese que el Gobierno no accederá á ello y en este caso dichos señores presentarán una proposición para entablar un debate.

La suscripción abierta por el Tesoro ha ascendido en el día de hoy á 781.000 pesetas.

**Colisión**

Madrid 2 á las 1'15

Un despacho de Valladolid dice que con motivo de antiguos resentimientos por cuestiones amorosas, ha ocurrido una colisión entre varios estudiantes y cadetes defendiéndose unos á estacazos y los otros á sablazos.

Se teme que hoy ocurran nuevos desórdenes, reinando gran intranquilidad.

Mencheta

## Espectáculos

**TEATRO PRINCIPAL**

—TEMPORADA DE CUARESMA—

Drammatica compañía italiana Bianca Iggüis.—Directore artistico, Florido Bertini.

Funciones para hoy

A las tres y media de la tarde.

Estreno de la comedia en 3 actos

Il Piccolo Lord

dedicada á los niños.

A las ocho y media de la noche.

La comedia en 4 actos

Come le Foglie

PRECIOS diarios.—Palcos y primer piso de proscenio, 12'50 pesetas.—Palcos plateas, 10'50.—Id. de primer piso, 8.—Proscenio 2.º piso, 9.—Palcos 2.º piso números 10 al 14, 7.—Id. 2.º piso, 5'50.—Id. 3.º piso números 1 y 8, 4'50.—Id. 3.º piso, 3'50.—Butacas, 1'60.—Asientos de Tertulia 1.ª fila, 0'60.—Id. de id. 2.ª y 3.ª fila con entrada, 1'25.—Delanteras de Paraiso, 0'45.—Lotes de 10 entradas generales, 6 pesetas.—Entrada general, 0'30 id.—Idem al Paraiso, 0'65 id.—Media entrada general 0'45 id.—Idem al Paraiso, 0'35 id.

Está demostrada la presencia de los microorganismos en los resfriados, bronquitis, laringitis, tuberculosis, etc. La antiseptia que se logra con las Pastillas Morelló, es el medio más racional para curar dichas afecciones.

UN BUEN CONSEJO

Para normalizar las digestiones y quitar el dolor de estómago, tómese el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos. Pídale siempre Elixir Saiz de Carlos, único acreditado, único que cura. Ocho años de éxitos constantes. Exíjase en las etiquetas la palabra Stomalex, marca de fábrica registrada en Europa y América.

Las pastillas Paneraj son el remedio más eficaz contra tos. Venta farmacias y droguerías.

**NICOLÁS TICOULAT**

CIRUJANO DENTISTA

PRECIOS ECONOMICOS

CALLE DE PELAIRES—102

**Temporada de Cuaresma**

DE 1902

A LAS SEÑORAS

que quierán comprar géneros negros se les recuerda la conveniencia de examinar los grandes y nuevos surtidos de los ALMACENES MONTANER Sindicato, 2 á 10 y Milagro, 1 á 11.

# SECCION DE ANUNCIOS

Las opiniones médicas más autorizadas de España dicen de

# La Faja Eléctrica lo siguiente:

El Licenciado de Medicina y Cirujía que suscribe: Certifica que en los dos casos en que recientemente ha aplicado *La Faja eléctrica Somma* ha obtenido resultados satisfactorios trata en el uno de una señora atormentada hacia ya muchos meses de una semi-craña (jaqueca) con frecuentes exacerbaciones. Al día siguiente de ponerse *La Faja* empezó a sentirse aliviada desapareciendo la dolencia al cabo de un mes de tratamiento.

El otro caso fué el de un joven enfermo de palpitaciones nerviosas quien desde los primeros días de llevar puesto el referido aparato, sintió sus beneficiosos efectos, observando que los latidos del corazón le eran menos molestos y dolorosos y que los accesos de palpitación desordenada y tumultosa, que antes sentía con frecuencia, fueron disminuyendo hasta desaparecer completamente.

Y para que conste, firmo la presente en Bilbao á 15 de Septiembre de 1901.—Antonio Rodríguez.—Lotería, 1 2.º.

Menjibar (Jaén) 10 de Noviembre de 1901.

Sr. Director del Gabinete Electroterápico, Madrid.—Muy señor mío y estimado compañero: Aunque como médico hace mucho tiempo que conocía los efectos curativos de las corrientes eléctricas usadas vulgarmente, nunca me había podido imaginar que existiese un aparato tan perfecto, que sin cargarse en tres meses, sin necesidad de provocar la corriente y sin tener que quitárselo, produjera una cantidad de fluido eléctrico tan constante y sin interrupción ninguna.

La «Faja eléctrica» de su Gabinete ha venido á demostrarme que existe cuanto llevo dicho, y por ello me felicito y felicito á usted también.

Padeciendo, hace bastante tiempo, de un reumatismo pertinaz, que se había localizado en el estómago, produciéndome una gastralgia reumática, tuve la feliz idea de pedir á usted me remitiera una «Faja eléctrica», que empecé á usar apenas estuvo en mi poder.

Los efectos no se hicieron esperar, puesto que desde los primeros días encontré un alivio tan grande, que quedé sorprendido de los resultados. Las digestiones, antes penosas, se normalizaron; los dolores desaparecieron; las contracciones nerviosas que padecía en un brazo, fueron extinguiéndose lentamente hasta recobrar el estado normal; reapareció el apetito y, en una palabra, entré en perfecto estado fisiológico. Lo que va de temperatura invernal lo paso divinamente, resistiéndome tan sólo de una ligérrima molestia en región renal, que apenas molesta hoy.

En vista de estos resultados, remito á usted la «Faja» para que se cargue nuevamente, porque tengo intención de continuar con su uso. Asimismo se la recomiendo á todos mis enfermos que padecen afecciones análogas á la mía, y tengo interés en que este hecho se haga público, para beneficio de los pacientes que necesitan usarla, y para satisfacción de usted.

Sin otro asunto que comunicarle, le saluda afectuosamente su agradecido compañero y S. S. q. b. s. m., José María Quezada y Silva.—/c Plaza del Sol, n.º 15.

El que suscribe, Doctor en Farmacia, con ejercicio y casa abierta en esta localidad.—Certifico: Que por prescripción facultativa he usado la *Faja eléctrica Somma* en una neurostenia que he padecido, habiéndome dado tan excelentes resultados en mes y medio de llevarla puesta, que me vi con satisfacción completamente curado.

Lo que, para que redunde en beneficio del público doliente y como atestado para el autor de dicho aparato, por lo beneficioso que es y para que se haga de este el uso que convenga, firma la presente en Segovia á 9 de Octubre de 1901.—Dr. Sacristán.

D. José Fernández de las Pozas, Doctor en Medicina y Cirujía, con patente n.º 1, clase 3.ª y ejercicio en esta ciudad.—Certifico: Que habiendo usado la *Faja eléctrica Somma* en diversos enfermos de su clientela, afectos de reumatismos y enfermedades de la médula, ha obtenido, con ella brillantes éxitos, por lo que se decidió á usarla él mismo para un reumatismo muscular de larga fecha que padecía, y con un potencial eléctrico de 12 volts y 40 miliampers, habiendo concentrado á los pocos días de usarla gran eliminación de ácido úrico, urea y fosfatos en la orina; más facilidad en los movimientos de las articulaciones; regularidad en las contracciones del corazón; digestiones normalizadas, desapareciendo los trastornos gástricos que antes le molestaban y abolición completa de todos los dolores que le aquejaban.

Y para que conste, y por el bien que pueda reportar á los enfermos expido el presente en Santander á 20 de Agosto de 1901.—Bajada Hospital n.º 5.—Dr. José Fernández de las Pozas.

D. Germán Serri Peset, Doctor en Medicina y Cirujía y médico primero del Cuerpo de Sanidad Militar, con patente n.º 46.—Certifico: Que he empleado en mi clientela particular la «Faja eléctrica Somma», la cual me ha dado brillantísimos resultados en los casos de neurostenia, enfermedades de origen medular y sobre todo en varios casos de impotencia.

Puede asegurarse que en las enfermedades del aparato genito-urinario, á las cuales me dedico, he de procurar hacer ensayos en grande escala, con la más completa esperanza de alcanzar éxitos sorprendentes.

Lo que me complace en afirmar para que sirva de estímulo á su inventor.

Malaga, 1.º de Julio de 1901.—Dr. Germán Serri Peset.

D. José C. de Cristóbal, Licenciado en Medicina y Cirujía, del Instituto Rubio de Madrid.—Certifico: Que estando padeciendo hace algunos años de una dispepsia gástrica atónica, y no habiendo encontrado mejoría con el empleo de los remedios apropiados, he hecho uso de la «Faja eléctrica Somma», habiendo obtenido la curación deseada á los seis meses de su aplicación. Igual éxito obtuvieron varios enfermos á quienes aconsejé dicha «Faja». Y para que conste, y como testimonio de gratitud, expido el presente en Madrid á 29 de Enero 1901.—José C. de Cristóbal.

D. José Canals, Licenciado en Medicina y Cirujía, con ejercicio en esta corte y patente número 308.—Certifico que he experimentado en mí el resultado de la «Faja eléctrica Somma» en una neurostenia que padecía, después de haber usado durante mucho tiempo multitud de medicaciones, y que con la referida «Faja» tuve rápido alivio y más tarde la completa curación de mi enfermedad. También la he recomendado á varios de mis enfermos que padecían enfermedades nerviosas y siempre con el mismo éxito. Y para que conste, expido espontáneamente el presente, como testimonio de gratitud, en Madrid á 15 de Diciembre de 1900.—José Canals.

D. Pedro A. Roux, Licenciado en Medicina y Cirujía, con ejercicio en Navaconcejo (Cáceres) y patente n.º 1.—Certifico: Que he empleado en D. Luis Manzano y Rojas, labrador, natural y residente en Rebollar, partido judicial de Valdehíta, la «Faja eléctrica Somma», á consecuencia de un reumatismo articular crónico que padecía hacia cinco años, habiéndome obtenido su completa curación al cabo de tres meses de usarla. A los veinte días el paciente había obtenido ya mucha mejoría. Y para que conste y por el beneficio que pueda resultar á los demás, expido el pre-



presente en Navaconcejo (Cáceres) á 25 de Septiembre de 1799.—Pedro A. Roux.

D. José Hernández Mariscal, Licenciado en Farmacia y farmacéutico militar en Filipinas.—Certifico: Que habiendo adquirido en dicho país un catarro gástrico intestinal, refractorio á todo tratamiento, solamente conseguí la curación á los tres meses aproximadamente que usé la «Faja eléctrica Somma». Y para que conste expido la presente en Madrid á 12 de Enero de 1901.—José Hernández Mariscal.

D. Constantino Udaca, Médico-Cirujano, con ejercicio en Madrid y patente n.º 8.—Certifico: Que habiendo prescrito en diferentes ocasiones el empleo de la «Faja eléctrica» siempre he obtenido feliz éxito, tanto en las afecciones nerviosas como en las del estómago, hígado y reumatismo, por lo cual, y para que conste, firmo la presente en Madrid á 30 de Diciembre de 1900.—Constantino Udaca.

D. Francisco Sánchez, Médico-Cirujano de esta capital.—Certifico: Que con el empleo de la «Faja eléctrica» Somma, he conseguido la curación radical en un caso de reumatismo crónico y en otro de neuralgia ciática. Y para que conste, expido el presente en Sevilla á 14 de Octubre de 1900.—Francisco Sánchez Roldán.

Sr. D. E. Somma. Mi querido amigo: He tenido el gusto de emplear su «Faja eléctrica» en varios enfermos del estómago, y visto sus admirables resultados, la recomiendo siempre que tengo ocasión. Tengo gran satisfacción en manifestárselo, pudiendo usted hacer el uso que quiera de la presente, repitiéndose de usted afectísimo amigo, que besa su mano. Madrid, Diciembre de 1900. Doctor Francisco de Diego, Médico y Decano del Registro civil de Madrid.

D. Antonio R. Martínez, Licenciado en Medicina y Cirujía.—Certifico: Que con el uso de la *Faja eléctrica Somma* he obtenido excelentes resultados en el tratamiento de las gastralgias y dis-

pepsias. Y para que conste, expido el presente en Salamanca á 18 de Noviembre de 1900.—Antonio R. Martínez.

D. Francisco Herrero, Licenciado en Medicina y Cirujía, con ejercicio en Madrid y patente n.º 31.—Certifico: Que el uso de la *Faja eléctrica* ha sido siempre favorable á mis enfermos, principalmente en los casos de debilidad nerviosa ó neurostenia y en afecciones del estómago. Lo que hago público por el presente, que expido en Madrid á 2 de Junio de 1900.

Sr. Dr. Somma. Mi distinguido señor: Cumplo un grato deber manifestándole que en los dos últimos enfermos que he tenido ocasión de emplear la «Faja eléctrica» he obtenido otros dos éxitos brillantes, uno de neuralgia y otro de neurostenia. Queda de usted, como siempre, afectísimo amigo q. b. s. m., Bernardo Salón, Médico-Cirujano.

D. Carlos de Castro, Licenciado en Medicina y Cirujía, con ejercicio en Madrid; patente n.º 457.—Certifico: Que en mi práctica particular he empleado varias veces la «Faja eléctrica» Somma, habiendo recaído este tratamiento más veces en impotencias refractarias á los medios farmacológicos, y siempre he tenido la satisfacción de obtener buenos resultados. Para que conste expido el presente en Madrid á 15 de Enero de 1900.—Carlos Castro.

D. Fernando Calonge Castropol, Licenciado en Medicina y Cirujía.—Certifico: Que he prescrito en mi clientela en distintas ocasiones la «Faja eléctrica», principalmente en afecciones nerviosas; manifestaciones reumáticas y poliartritis adiposa ó obesidad, consiguiendo en todas ellas siempre resultados benéficos. Lo que me complace en hacerlo presente en beneficio de los enfermos que padezcan las tales dolencias, firmándolo en Madrid á 16 de Noviembre de 1900.—Fernando Calonge Castropol.

Sr. Dr. Somma: Le dejo mi «Faja eléctrica» para que la reparga los hilos. Ruego á usted, querido doctor, lo haga pronto, pues me encuentro también de mi catarro intestinal crónico, que me parece volver atrás si me quedo muchos días sin ponerla. Creo mi curación segura. Su casa, Hotel Inglés, en Chinchón. De usted siempre atento y reconocido s. s. q. b. s. m. Dr. José García Escobar, Registrador de la Propiedad en Chinchón.

D. Ramón Costa, Licenciado en Medicina y Cirujía, en ejercicio en esta población.—Certifico: Haber empleado en un caso de parálisis progresiva, ocasionada por lesión medular, la «Faja eléctrica», con resultado curativo á los tres meses y remisión de síntomas á los veinte días de su uso. Y para que conste expido el presente en Málaga á 12 de Julio de 1900.—Ramón Costa.

D. Miguel Sagredo, Médico titular del Pional (Cáceres).—Certifico: Que con el tratamiento eléctrico continuo de la *Faja Somma*, he obtenido feliz éxito en un caso de clorosis, acompañado de desórdenes histericos. Y para que conste, firmo el presente en Pional (Cáceres) á 17 de Enero de 1901.—Miguel Sagredo.

Sr. Dr. E. B. Somma, Madrid.—Muy señor mío: Tengo una verdadera satisfacción en manifestar á usted los resultados que he obtenido personalmente con el uso de su *Faja eléctrica* en una hipertrofia del hígado que padecía y de la que me encuentro completamente curado. Autorizo á usted que haga el uso que quiera de esta carta, como prueba de reconocida gratitud. Quedando suyo afectísimo amigo s. s. q. b. s. m., Felipe Iurrieta Arévalo.

D. José Gamero, Médico Mayor de Sanidad Militar en activo servicio en Madrid.—Certifico: Que habiendo aconsejado el uso de la *Faja eléctrica Somma* en varias ocasiones á mis clientes en afecciones nerviosas, especialmente en la neurostenia, han quedado satisfechos del feliz resultado obtenido. Y para que conste, expido el presente en Madrid á 10 de Marzo de 1901.—José Gamero.

D. Francisco Pérez Serrano, Médico Mayor retirado de Sanidad Militar, con residencia en Madrid, calle de Fuencarral 26, 3.º.—Certifico: Que el uso de la «Faja eléctrica» es de oportuno tratamiento en afecciones crónicas del estómago, en donde siempre ha obtenido éxito brillante, lo mismo que en la neurostenia, y que hoy día puede considerarse el triunfo de la Medicina en afecciones de carácter atónico.—Madrid 10 de Febrero de 1901.—Francisco Pérez Serrano.

D. Joaquín Febrel, Doctor en la Facultad de Medicina, con ejercicio en esta ciudad, domiciliado en la plaza de Oriente n.º 7.—Certifico: Que en cuantos casos he recomendado al uso de la «Faja eléctrica» Somma en mis enfermos de neurostenia, han obtenido siempre alivio y á veces curaciones sorprendentes, como también ha sido de un efecto maravilloso sus resultados en un enfermo de reumatismo generalizado, crónico rebelde á todos los medios del tratamiento empleado hasta la fecha; por lo que considero de utilidad su adopción en estos y otros muchos casos de enfermos, cuya aplicación será seguida de ventajas positivas; como está bien demostrado. Y para que conste firmo la presente en Madrid á 1.º de Abril de 1901.—Joaquín Febrel.—(Es copia).

D. Baltasar Otero Blanco, Médico Cirujano, exalumno interno de la Beneficencia general y provincial de Madrid, con ejercicio en esta corte.—Certifico: Que la «Faja eléctrica» Somma es la mayor verdad terapéutica aplicable humanitariamente á toda enfermedad médica del estómago. Con ese empleo he obtenido radicales curaciones en el estigma gástrico de la neurostenia, histerismo y demás manifestaciones locales ó reflejas del estómago en que la fuerza vital se halla disminuida ó perturbada, además de la causa y efectos merbeos en sí, por las nefastas drogas de continuados tratamientos empíricos. Mil plácemes á su inventor, á quien la humanidad doliente debe el más grande homenaje de gratitud.—Baltasar Otero Blanco.—Madrid 31 Marzo 1901.

La Comisión Médica que representa en esta ciudad al Gabinete electro-terápico de Madrid (Carretas, 19, principal) y el de Barcelona (Rambla Canaletas, 11, 1.º), permanecerá en esta ciudad hasta el 4 del actual mes de Marzo.

HORAS DE CONSULTA: DE 9 Á 12 DE LA MANANA GRATIS Y DE 3 Á 7 TARDE 5 PESETAS

## FONDA DE MALLORCA (CASA BARNILS)